

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43416
<b>Nombre</b>	Producción y programación en artes escénicas
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	10.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2155 - M.U. en Gestión Cultural 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2155 - M.U. en Gestión Cultural 12-V.2	12 - Producción y programación en artes escénicas	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
MARTINEZ LUCIANO, JUAN VTE	155 - Filología Inglesa y Alemana
ROSELLO IVARS, RAMON J.	140 - Filología Catalana

**RESUMEN**

Esta asignatura responde a una de las cuatro áreas en las que el máster en Gestión Cultural ofrece formación: la gestión de artes escénicas. Dentro de ella los contenidos se organizan a partir de cuatro grandes bloques:

- Procesos y planificación de la producción escénica

En este primer bloque se plantea la producción de eventos escénicos desde una doble vertiente. De un lado, considerando al productor en la gestión cultural como un creador que colabora con el equipo de creativos artísticos ; por lo que debe ser consciente que su fin último es propiciar un proceso que respete en su integridad esencial el proyecto (o, mejor dicho, la voluntad del fin estético) en su resolución escénica; todo ello sin menoscabo de la dimensión gestora y empresarial de dicho proceso, que se quiere cultural y competitivo. Lo cual implica la otra vertiente antes enunciada ,esto es, el conocimiento técnico, administrativo y financiero de la producción del espectáculo, sin olvidar que este es un objeto o proceso que se mueve en el ámbito específico de las artes y la cultura, en el que la rentabilidad se valora desde diversos parámetros. De todo ello se deduce la condición teórico-práctica de la asignatura, en la que está



previsto,- a partir de los conceptos básicos de la disciplina-, la realización de simulacros, análisis de supuestos prácticos y la participación de expertos profesionales, pues se parte de una concepción fundamentalmente interdisciplinar de la materia.

b) Sistemas de producción y modelos escénicos históricos

En este segundo bloque se abordan dos casos (A y B) de producción escénica singulares, por varios motivos: el teatro clásico español y la ópera. Su singularidad radica no sólo en su especificidad de género, sino en su interés y programación asidua en los escenarios, generando por ello una fuerte circulación económica y propiciando nichos de trabajo muy atractivos. La primera parte aborda el conocimiento de la gestión y producción del espectáculo en una época fundamental del teatro occidental: el llamado Siglo de Oro Español. Pretende un perfil de aplicación profesional (asesoramiento y documentación para instituciones privadas o públicas; gestión de la producción teatral; criterios de adaptación y gestión de la producción de obras teatrales clásicas en la actualidad, etc.) El enfoque será histórico aunque este recorrido se apoye en la epistemología teórica contemporánea. Partiendo de la memoria común de la implantación institucional y comercial del teatro en la Europa moderna, el desarrollo de la materia abundará en los condicionamientos coetáneos de la producción teatral del periodo señalado: desde el texto a su transmisión, desde el espacio a los diferentes públicos, desde la materialidad de la puesta en escena a la organización de las compañías teatrales. Todo ello como base documental que facilite los criterios válidos o cuestionables de la adaptación y producción actual de los clásicos del teatro español de la época. De todo ello se deduce la condición teórico-práctica de la asignatura, en la que está previsto -a partir de los conceptos básicos de la disciplina-, la realización de simulacros, análisis de supuestos prácticos y la participación de expertos profesionales, pues se parte de una concepción fundamentalmente interdisciplinar de la materia.

La segunda parte aborda el conocimiento de la elección, gestión y producción de la ópera como fenómeno particular dentro del conjunto de las artes escénicas. A partir de unos cuantos conceptos teóricos específicos de la ópera, de un repaso histórico a los grandes estilos de la misma y a la programación regular de los grandes teatros de ópera, el enfoque de la asignatura será esencialmente práctico, planteando para ello la realización de simulacros y análisis de supuestos prácticos que lleven al alumno a adquirir criterios que faciliten su posible integración en la gestión operística.

c) Repertorios, programación y estrategias de gira en música y teatro

Este bloque se centrará, en primer lugar, en el análisis de algunos modelos de construcción del repertorio, tomando como ejemplo el modelo inglés por sus características de ejemplo contrastado en la programación del repertorio clásico y contemporáneo, con especial referencia a los espacios de exhibición del repertorio. Se abordarán también cuestiones relativas a las estrategias de distribución y gira de espectáculos. La segunda parte se centrará en conocer y discutir los parámetros de los diferentes estilos de programación escénica. El objeto de estudio será el panorama escénico nacional y autonómico tanto en el ámbito de la música como del teatro y la danza. Se combinarán aspectos teóricos con ejercicios prácticos a través de la realización de simulaciones de programación de espectáculos escénicos.

d) Organigrama escénico actual: instituciones y creativos

Este bloque se centrará, en primer lugar, en el conocimiento del funcionamiento del teatro público en España y, concretamente, de las principales instituciones dedicadas a las artes escénicas dentro de los diferentes ámbitos de la administración. Además, se revisará el panorama de los festivales y, especialmente, de las ferias especializadas en artes escénicas organizadas en diferentes comunidades autónomas. En segundo lugar, se revisará el funcionamiento del sector privado de las artes escénicas a partir del estudio de casos concretos de compañías, productoras y salas. Finalmente, ofrecerá un



panorama de los creativos actuales, centrándose en el trabajo de los directores y coreógrafos más destacados.

La materia se completa con seminarios complementarios sobre subsectores específicos como la producción y gestión de música para espectáculos, la danza, la música antigua, escuela de espectadores y producción teatral en empresa privada.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2155 - M.U. en Gestión Cultural 12-V.2

- Conocer la legislación aplicable en el ámbito de la gestión cultural
- Saber organizar áreas y servicios en el seno de organizaciones relacionadas con la cultura.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Planificar a corto, medio y largo plazo las necesidades materiales y humanas de un área, servicio o equipo de gestión en instituciones y organizaciones culturales.
- Saber gestionar el conocimiento en instituciones y organizaciones del sector cultural.
- Poseer las habilidades necesarias para idear proyectos integrales de gestión cultural.
- Poseer las habilidades necesarias para planificar proyectos integrales de gestión cultural.
- Saber elaborar un presupuesto en el ámbito de la gestión cultural.



- Saber organizar eventos en diversos campos de la gestión cultural.
- Saber diseñar un proyecto de gestión cultural a nivel profesional o un proyecto de investigación aplicado al sector de la Gestión Cultural.
- Saber gestionar un presupuesto en el ámbito de la gestión cultural.
- Saber redactar un proyecto de gestión cultural a nivel profesional o un proyecto de investigación aplicado al sector de la Gestión Cultural.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que, con el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia, los estudiantes:

- Entiendan en qué sentido el objeto de trabajo es un proceso artístico y a la vez empresarial.
- Sean conscientes de los componentes subjetivo y creativo que acarrearán los artistas, en tanto que agentes de dicho proceso.
- Equilibrio en dichos componentes específicos con la realidad del proceso de producción, en tanto que proceso riguroso en su planificación y desarrollo.
- Comprendan la importancia de los aspectos técnicos e instrumentales en la gestión de procesos implicados en las llamadas industrias culturales.
- Sitúen adecuadamente la producción escénica en su interrelación con el resto de aspectos de la gestión de las artes escénicas, tal como se propone en el diseño curricular de la Especialidad dentro de la que se imparte esta asignatura.
- En suma, que la producción escénica es un proceso susceptible de un tratamiento metódico similar a otras profesiones del sector.
- Sean conocedores de las características de la gestión y producción del espectáculo en una época fundamental del teatro occidental como es el llamado Siglo de Oro Español.
- Conozcan la elección, gestión y producción de la ópera como fenómeno particular dentro del conjunto de las Artes Escénicas.
- Aprendan a contextualizar la actividad de Gestión cultural en el sector de las Artes Escénicas en el marco del organigrama escénico de un determinado territorio.
- Sean capaces de examinar y analizar los modelos de construcción del repertorio, atendiendo a las condiciones de creación del mismo y a su exhibición.
- Sean conocedores de cuestiones que condicionan la distribución y gira de espectáculos de teatro, música y danza.
- Conozcan los diferentes agentes que intervienen en el proceso de programación y exhibición de un espectáculo.



- Adquieran los conocimientos y destrezas que permitan entender, comprender y asimilar los diferentes estilos de la programación de espectáculos de teatro, música y danza.
- Comprendan la necesidad de diagnosticar el público como punto de partida de toda programación.
- Discriminen la calidad de la oferta y la demanda para diagnosticar el planteamiento y el ritmo de una programación.
- Conozcan cómo estudiar diferentes estrategias y posibilidades para rentabilizar una programación escénica.
- Aprendan el proceso evaluativo de toda programación escénica.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Procesos y planificación de la producción escénica

1. La proyección y diseño del evento escénico
  - 1.1. La puesta en escena :concepto y práctica
  - 1.2. Dirección Escénica y Equipo de creativos
  - 1.3. Dirección y producción del espectáculo.
  - 1.4. Simulacro de proyecto artístico de escenificación.
2. El proceso de la producción en las artes escénicas
  - 2.1. La figura del productor en el proyecto de producción.
  - 2.2. Producción de iniciativa pública y de iniciativa privada.
  - 2.3. El planning y las fases de la producción.
  - 2.4. Formatos y modelos de producción.
3. La contratación y presupuestos en la producción escénica
  - 3.1. La formación del presupuesto inicial y el control presupuestario.
  - 3.2. Estructura del presupuesto público y del presupuesto de empresa privada.
  - 3.3. Los principales modelos de contratos: artistas, profesionales y empresas.
4. Aspectos laborales y fiscales derivados de la contratación en artes escénicas
  - 4.1. Marco normativo. Modalidades de contrato de trabajo. Percepciones salariales y extrasalariales.
  - 4.2. Los convenios colectivos .Principales convenios nacionales .Aspectos generales y específicos
  - 4.3. Sistema de la Seguridad Social :Régimen General y Régimen Especial de Artistas..Bases y estructuras de cotizaciones.
  - 4.4. Legislación especial de la contratación laboral :extranjeros ,menores y otros.
  - 4.5. Normativa fiscal aplicable a las empresas y artistas.
  - 4.6. El Iva y el IRPF en el sector de las artes escénicas.
  - 4.7. Contratación internacional y legislación fiscal actual.
5. La financiación de proyectos escénicos
  - 5.1. Análisis de recursos propios y ajenos .Sistemas de venta en la exhibición y distribución de espectáculos.
  - 5.2. Las coproducciones.
  - 5.3. Las ayudas potenciales: estatales y comunitarias.
  - 5.4. Programas internacionales.



6. Simulacro de producción de un espectáculo

**2. Sistemas de producción y modelos escénicos históricos**

PARTE A.

1. El Siglo de Oro: poetas, espectadores y comediantes
2. La producción teatral en los corrales
3. Estructura y organización de las compañías
4. La producción del teatro clásico en los siglos XVIII y XIX
5. El siglo XX: teatro público y teatro privado

PARTE B.

1. La producción de espectáculos de gran formato
2. La ópera como espectáculo de gran formato
3. Ópera e iniciativa pública
4. Particularidades de la producción de ópera
5. Los grandes estilos operísticos
6. Selección y elección de títulos operísticos a través de criterios de producción

**3. Repertorios, programación y estrategias de gira en música y teatro**

PARTE A

1. Introducción sobre el concepto de programación escénica
2. ¿Para qué y para quién programamos? ¿Quién es el público?
3. Estudio de los diferentes planteamientos de programación nacional y autonómica: redes, circuitos y modelos de gestión
4. Parámetros de evaluación de un proceso de programación escénica

PARTE B

1. Producción musical de concierto
  - 1.1. Características de la producción: música sinfónica/concierto/música de cámara
  - 1.2. Normas de producción
  - 1.3. Ficha técnica de producción musical
  - 1.4. Definición de puestos de trabajo
2. Producción musical de música para teatro
  - 2.1. La gestión de la partitura desde la obra
  - 2.2. La música: directo o grabación
  - 2.3. Peculiaridades de la música de escena
3. Proyectos prácticos de una producción escénica

**4. Organigrama escénico actual: instituciones y creativos**

1. Conceptos básicos para la descripción del contexto escénico .

2. El teatro público

2.1. La institucionalización de las artes escénicas. La producción pública:

- El ámbito estatal.
- Los centros autonómicos. Los circuitos o redes territoriales.
- El ámbito provincial y local.

2.2. El panorama valenciano.

2.3. Ferias y festivales.

3. Compañías, productoras y salas.

3.1. Del teatro independiente a la profesionalización del sector. Compañías y productoras. Las asociaciones empresariales de teatro y danza. El caso valenciano.

3.2. Las salas. La Red de Teatros Alternativos y el Circuito Iberoamericano de la Red. El caso valenciano.

4. Sobre los creativos. Equipo artístico y equipo técnico. Panorama de directores de escena, coreógrafos, diseñadores, autores e intérpretes.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	46,00	100
Seminarios	12,00	100
Tutorías regladas	12,00	100
Prácticas en aula informática	6,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	50,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	32,00	0
Preparación de clases de teoría	12,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>250,00</b>	



## **METODOLOGÍA DOCENTE**

El desarrollo de la docencia se realizará atendiendo las siguientes modalidades de actividades formativas:

Clases teóricas lección magistral participativa

Resolución de casos prácticos

Visitas a espacios o centros de recursos culturales

Desarrollo de proyectos

Clases prácticas con ordenadores y recursos de Internet

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se concreta en:

-Ejercicios o problemas de clase vinculados al tema 3: 20%

-Ejercicios o problemas de clase vinculados al tema 4: 20%

En la evaluación de los ejercicios o problemas se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases

-Trabajo en grupo (vinculado a los temas 1 y 2): 60%.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener un 2,5 (sobre 6) en este trabajo.

## **REFERENCIAS**

### **Básicas**

- Huerta Calvo, J. (dir.) (2003) Historia del teatro español. Madrid, Gredos.
- Oliva, C. (2002) Teatro español del siglo XX. Madrid, Síntesis.
- Oliva, C. (2004) La última escena. Teatro español de 1975 a nuestros días. Madrid, Cátedra.
- Oliva, C. / Torres Monreal, F. (1990) Historia básica del arte escénico, Madrid, Cátedra.
- Pavis, P. (1990) Diccionario del teatro, Barcelona, Paidós.
- CASA, Frank; GARCÍA LORENZO, Luciano; VEGA GARCÍA-LUENGO, Germán, Diccionario de la comedia del Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 2002.
- Cimarro, J. F. (1997) Producción, gestión y distribución del teatro, Madrid, Fundación Autor.



### Complementarias

- ROSSELLÓ, R. X. (ed.) (2000a) Aproximació al teatre valencià actual (1968-1998). València: Universitat de València.
- RUANO DE LA HAZA, J.M. La puesta en escena en los teatros comerciales del Siglo de Oro, Madrid, Castalia, 2000.

Links:

[www.aldaia-ajuntament.es/tama](http://www.aldaia-ajuntament.es/tama)  
[www.teatrochapi.com](http://www.teatrochapi.com)  
[www.redescena.net](http://www.redescena.net)  
[www.teatrelliure.com](http://www.teatrelliure.com)  
[www.jccm.es](http://www.jccm.es)  
[www.teatres.gva.es](http://www.teatres.gva.es)  
[www.tnc.cat](http://www.tnc.cat)  
[www.palaualteia.com](http://www.palaualteia.com)  
[www.teatre-auditori.santcugat.cat](http://www.teatre-auditori.santcugat.cat)

### ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

#### 1. CONTENIDOS

*Se mantienen los contenidos de la guía docente original.*

#### 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

*Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente original.*

#### 3. METODOLOGÍA DOCENTE

*- Las tutorías individuales serán preferentemente virtuales.*

*-En caso de que la situación sanitaria imponga que la totalidad de la docencia se desarrolle online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales en Aula virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura.*



*PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO*

*Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales:*

- *Seguir clases por videoconferencia síncrona*
- *Tutoría por videoconferencia*

**4. EVALUACIÓN**

*En caso de que la situación sanitaria impongo que la prueba final se desarrolle online, se propondrá una evaluación por la siguiente modalidad:*

- *Actividades de evaluación continua entregadas por aula virtual.*
- *Trabajo final, entregado por aula virtual.*

**5. BIBLIOGRAFÍA**

*Se mantiene la bibliografía existente en la guía. Si la situación sanitaria impone cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del aula virtual.*